

## CHILE ESCUCHO LAS RAZONES DE BOLIVIA PARA VOLVER AL MAR

EL PAIS TARIJA Oct 02, 2015



El ex presidente y vocero de la causa marítima, Carlos Mesa Gisbert, realizó una sólida e impecable defensa de la demanda marítima que fuera presentada ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por la que nuestro país solicita a ese alto tribunal de las Naciones Unidas que obligue a Chile a negociar de buena fe y en plazos razonables una salida soberana de Bolivia a las costas del océano Pacífico.

Durante una entrevista concedida al programa El Informante de la Televisión Nacional de Chile, fue tal la contundencia de la explicación de Mesa sobre las razones jurídicas e históricas que respaldan la demanda boliviana interpuesta ante La Haya el 24 de abril de 2013, que el periodista chileno, Juan Manuel Astorga, trató —aunque no lo consiguió— de incorporar al debate temas sobre los asuntos internos de la democracia boliviana. Tres fueron las intenciones de Astorga al exigir a Mesa sus respuestas a preguntas referidas a la política interna boliviana. Primero, quiso enfrentar la posición política del vocero marítimo boliviano con la del presidente Evo Morales; segundo, intentó agrietar la sólida unidad boliviana en torno a la política de Estado sobre la reintegración marítima y, tercero, pretendió inferir que el tema marítimo es utilizado por Morales para su posible reelección. No obstante, el ex presidente boliviano se encargó de desbaratar cada una de esas intenciones subrepticias del periodista chileno. En ese contexto, Astorga se aferró al párrafo 33 del fallo del 24 de septiembre de la Corte y asumió que en el mejor escenario para Bolivia y el peor para Chile sería que el fallo de La Haya respecto del tema de fondo de la demanda boliviana “podría generar una obligación de negociar” a Chile, pero no a “obtener un resultado”. Mesa respondió que esa interpretación era sesgada y precisó que es el párrafo 34 es “el que define exactamente la naturaleza de lo que está en cuestión y de la controversia. La Corte establece que fallará sobre si Chile tiene la obligación de negociar con Bolivia



para otorgarle un acceso soberano al mar. Es decir, no se separan los dos conceptos. Uno es el negociar y el otro es para otorgarle (a Bolivia) una salida soberana al mar”. Durante la entrevista, Mesa recordó al periodista chileno que “lo que Bolivia hace es recoger las sistemáticas oportunidades de compromisos y promesas formales de Chile que establecieron desde la perspectiva chilena que (ese país) estaba dispuesto a negociar con Bolivia para otorgarle una salida soberana al mar”. “Bolivia no pide algo unilateralmente, sino que está generando el pedido a partir de los compromisos de Chile y, segundo, no le pide a la Corte que establezca un fallo predeterminado, le pide que le recuerde a Chile que se comprometió (...) Los actos unilaterales de los Estados y cuyo compromiso no fue cumplido genera una obligación exigible, este es el tema”, señaló contundente el ex presidente boliviano. En ese contexto, la demanda boliviana presentada ante la CIJ es sólida por sus incontrastables argumentos jurídicos e históricos y Chile lo sabe. Es por eso que el ex canciller chileno y ex secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, califica al más alto tribunal de justicia de las Naciones Unidas, como una instancia “política”. “Me parece absurdo cuando dicen que el objetivo de la demanda es establecer la negociación. Su objetivo es una aspiración de soberanía”, opinó Insulza y expresó su desconfianza de los jueces de La Haya al recordar que “ya lo vimos con Perú, con las 80 millas, eso fue una fabricación política, es una Corte política”. Por su parte, el diplomático chileno Hernán Felipe Errázuriz sugirió a su gobierno abandonar el Pacto de Bogotá que presuntamente tiene “secuestrado” a Chile. “Nunca es tarde para salirnos”, apuntó. Chile sabe que el fallo final que pronunciará la Corte Internacional de Justicia será inapelable, vinculante y de cumplimiento obligatorio, y la posibilidad muy cierta de que sea a favor de Bolivia y ese tribunal le obligue a cumplir sus promesas le quita el sueño a su clase política que a lo largo del último siglo fue la que utilizó el concepto de “salida soberana” en sus compromisos de diálogo con Bolivia.

